



ACTA DE FALLO
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES
NO. IR/DGA/DRMSG/033/2021
**"ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS METÁLICOS, MALLA CICLÓNICA,
ABRAZADERAS Y TUBOS GALVANIZADOS"**

En la Ciudad de México, siendo las **13:00** horas del día lunes **30 de agosto** del año **dos mil veintiuno** en la sala de juntas de la **Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales**, ubicada en Calle Moneda S/N, Colonia Tlalpan Centro, C.P. 14000, y en cumplimiento con lo dispuesto en los artículos **27 inciso b, 28 párrafo I, 43 fracción II, 52, 55, 56 y 63 fracciones I y II** de la **Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal**, **41 fracción IV** y **51** de su **Reglamento**, se procede a levantar la presente acta, referente a la presentación del **dictamen que fundamenta el fallo y la emisión del fallo** de la **Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores No. No. IR/DGA/DRMSG/033/2021**, para la **"Adquisición de Artículos Metálicos, Malla Ciclónica, Abrazaderas y Tubos Galvanizados"**, que ampara la **requisición de compra No. 055** de la **Subdirección de Ordenamiento Urbano y Movilidad**, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

LISTA DE ASISTENCIA

LECTURA DEL DICTAMEN

ETAPA DE MEJORAMIENTO DE PRECIOS

FALLO

CIERRE DEL ACTA

DESARROLLO DEL EVENTO:

1. LISTA DE ASISTENCIA

Los nombres y cargos de los Servidores Públicos que asisten a este acto, por parte de la Alcaldía Tlalpan, son los que aparecen a continuación:

POR LA ALCALDÍA TLALPAN DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

NOMBRE	CARGO
Lic. Gustavo Barroso Reyes	Director de Recursos Materiales y Servicios Generales
Martín Ojendiz Yáñez	Subdirector de Adquisiciones
Prof. Humberto Osnaya Martínez	Director de Proyectos y Programas de Servicios Urbanos
Lic. Norma Angélica Anaya Barrera	Representante de la Dirección de Recursos Financieros y Presupuestales
Arq. Oswaldo Sastré López	Jefe de la Unidad Departamental de Conservación de la Imagen Urbana

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN TLALPAN.

NOMBRE	CARGO
No Asistió	Representante del Órgano Interno de Control



ACTA DE FALLO
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES
NO. IR/DGA/DRMSG/033/2021
**"ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS METÁLICOS, MALLA CICLÓNICA,
ABRAZADERAS Y TUBOS GALVANIZADOS"**

POR LA CONTRALORÍA CIUDADANA

NOMBRE	CARGO
No Asistió	Representante de la Dirección General de Contralorías Ciudadanas

POR LOS PARTICIPANTES

PARTICIPANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE
Empras, S. de R. L.	José Luis Hernández Servín
Julio Cerón Peña	Ángel Alan Alcaraz Reyes
Navi Internacional, S. de R. L.	Marilú Pineda Hernández

2. LECTURA DEL DICTAMEN

Con fundamento en los **artículos 43 fracción II y 49 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, 41 fracciones III y IV de su Reglamento**, así como en el numeral 1.1 Inciso B) de las Bases del presente procedimiento y tomando en consideración el dictamen técnico emitido por el **Prof. Humberto Osnaya Martínez**, Director de Proyectos y Programas de Servicios Urbanos mediante número de oficio: **DGSU/DPYPSU/0871/2021**, de fecha **27 de agosto de 2021**, área encargada del análisis cualitativo a las propuestas técnicas presentadas por cada uno de los participantes, por lo anterior, se procede a dar la lectura correspondiente, el cual establece el resultado de la evaluación cualitativa de la documentación legal y administrativa así como de las propuestas técnicas y económicas, en los siguientes términos:

Derivado de la evaluación cualitativa a las propuestas técnicas de los participantes: **Empras, S. de R. L., Navi Internacional, S. de R. L. y Julio Cerón Peña**, Cumplen en su totalidad con lo solicitado en la Propuesta Técnica, numeral 3.2.2 puntos 1) al 8), así como al anexo técnico 1 de las bases del presente procedimiento y a lo asentado en la junta de aclaración de bases.

Asimismo, derivado de la revisión y evaluación cualitativa, efectuada por la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales a través de la Subdirección de Adquisiciones a la Documentación Legal y Administrativa presentada por los participantes: **Empras, S. de R. L., Navi Internacional, S. de R. L. y Julio Cerón Peña**, se desprende que las antes señaladas, Cumplen en su Totalidad legal y administrativamente con los documentos y requisitos solicitados en el **numeral 3.1.1** en los puntos del **1) al 10)** y el **numeral 3.1.2** en los puntos del **1) al 11)** de las bases del procedimiento y a lo asentado en la junta de aclaración de bases.

De igual forma se desprende que una vez realizado el análisis cualitativo a la Propuesta Económica presentada por los participantes: **Empras, S. de R. L., Navi Internacional, S. de R. L. y Julio Cerón Peña**, Cumplen en su Totalidad con todos y cada uno de los requisitos solicitados en la oferta económica establecidos en el **numeral 3.2.3** de las Bases de la Presente Invitación Restringida, en los **puntos 1, 2, 3 y 4**.

Se hace constar que, de acuerdo al análisis cualitativo de las ofertas económicas presentadas por los participantes, relativa a las **Requisición de Compra No. 055** que compone la presente Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores, se obtienen los siguientes resultados:



ACTA DE FALLO
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES
NO. IR/DGA/DRMSG/033/2021
**"ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS METÁLICOS, MALLA CICLÓNICA,
ABRAZADERAS Y TUBOS GALVANIZADOS"**

REQ.	PART.	DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS	CANT. MIN.	CANT. MAX.	UNIDAD DE MEDIDA	EMPRAS, S. DE R. L.	JULIO CERON PEÑA	NAVI INTERNACIONAL, S. DE R. L.
55	1	MALLA CICLÓNICA CALIBRE 11.5 APERTURA DE 63 X 63 MM., ROLLO DE 20 M X 2.00 MTS DE ALTURA	1	200	ROLLO	4,996.30	\$5,385.00	\$5,584.10
	2	ABRAZADERA ARRANQUE PARA TUBO GALVANIZADO DE 2" CON TORNILLO Y TUERCA	1	150	PIEZA	11.80	\$13.00	\$12.15
	3	ABRAZADERA ARRANQUE DOBLE PARA TUBO GALVANIZADO DE 2" CON TORNILLO Y TUERCA	1	200	PIEZA	14.40	\$17.50	\$15.88
	4	TUBO GALVANIZADO DE 3" DIÁMETRO, TRAMO DE 6 MTS	1	200	PIEZA	1,457.15	\$1,525.00	\$1,807.50
	5	TUBO GALVANIZADO DE 2 DE DIÁMETRO , TRAMO DE 6 MTS	1	300	PIEZA	828.00	\$886.00	\$997.00
	6	TUBO GALVANIZADO DE 1 ½ DE DIÁMETRO, TRAMO DE 6 MTS	1	400	PIEZA	705.22	\$635.00	\$675.50
	7	ALAMBRE RECOCIDO CALIBRE 16	1	300	KILO	95.11	\$89.00	\$105.35
	8	VARILLA DE ACERO CORRUGADO DE 3/8" X 12.00 MTS	1	2,000	KILO	65.93	\$53.50	\$68.10
	9	PERFIL TUBULAR PTR DE 2" X 2"X 6.00 MTS. (CALIBRE 16 PINTADO)	1	20	PIEZA	1,940.13	\$1,794.00	\$1,856.13
SUBTOTAL PRECIOS UNITARIOS SIN I.V.A.						\$10,114.04	\$10,398.00	\$11,121.71

Del análisis cualitativo y comparativo de los precios unitarios presentados por los participantes, se concluye que el precio unitario de los bienes cotizados sin incluir I.V.A. más bajo que se oferta en la presente invitación restringida a cuando menos tres proveedores es el sombreado en el cuadro anterior.

Haciendo de conocimiento a los participantes los resultados anteriormente señalados se les solicita manifiesten su conformidad y en su caso ratifiquen esas cantidades como su precio ofertado en el presente procedimiento, a lo que señalaron todos y cada uno su conformidad con los resultados del análisis cualitativo realizado por la Convocante, mismos que ratifican en este acto.

3. ETAPA DE MEJORAMIENTO DE PRECIOS

Con fundamento en el artículo 43, fracción II de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, así como con los "lineamientos generales para la presentación de precios más bajos para los bienes y servicios objeto del procedimiento licitatorio" publicado en la gaceta oficial el 14 de abril de 2010 y de conformidad con los numerales 4.6.1 y 4.6.2 de la circular "Uno Bis Vigente" y al numeral 4.2.2. tercer párrafo de las bases del presente procedimiento, se comunica a los participantes que en este mismo acto, en términos porcentuales pueden ofertar precios más bajos para el suministro de los bienes objeto del presente Procedimiento de Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores (**subasta descendente**) en beneficio de la Convocante, siempre y cuando se encuentre presente la persona que cuente con los poderes de representación legal de los participantes, para lo cual se deberán acreditar en este mismo acto.

El servidor público que preside el acto, pregunta a los participantes presentes, si desean participar en la Etapa de Mejoramiento de Precios Referida; contestando que **NO** los representantes legales de los participantes: **Empras, S. de R. L., Navi Internacional, S. de R. L. y Julio Cerón Peña**



ACTA DE FALLO
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES
NO. IR/DGA/DRMSG/033/2021
**"ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS METÁLICOS, MALLA CICLÓNICA,
ABRAZADERAS Y TUBOS GALVANIZADOS"**

4.- FALLO

Derivado de lo anteriormente expuesto, y una vez realizada la etapa correspondiente a la subasta establecida por la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, y el artículo 92 párrafo sexto de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, con fundamento con el artículo 58 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se determina lo siguiente :

Se adjudica al Proveedor **Empras, S. de R. L.; Con Número de Contrato AT-2021-090 ADQ**

La Requisición de Compra No. 055 por un monto mínimo por ejercer de **\$80,000.00** (Ochenta Mil Pesos 00/100 M.N.) incluido el I.V.A. y un monto máximo por ejercer de **\$800,000.00** (Ochocientos Mil Pesos 00/100 M.N.), incluido el I.V.A. tomando como base los precios unitarios sin considerar el I.V.A., que se señala en el siguiente cuadro.

REQ.	PART.	DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS	CANT. MIN.	CANT. MAX.	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PRECIO UNITARIO
55	1	MALLA CICLÓNICA CALIBRE 11.5 APERTURA DE 63 X 63 MM., ROLLO DE 20 M X 2.00 MTS DE ALTURA	1	200	ROLLO	DEACERO	4,996.30
	2	ABRAZADERA ARRANQUE PARA TUBO GALVANIZADO DE 2" CON TORNILLO Y TUERCA	1	150	PIEZA	TAURO	11.80
	3	ABRAZADERA ARRANQUE DOBLE PARA TUBO GALVANIZADO DE 2" CON TORNILLO Y TUERCA	1	200	PIEZA	TAURO	14.40
	4	TUBO GALVANIZADO DE 3" DIÁMETRO, TRAMO DE 6 MTS	1	200	PIEZA	IPASA	1,457.15
	5	TUBO GALVANIZADO DE 2 DE DIÁMETRO , TRAMO DE 6 MTS	1	300	PIEZA	IPASA	828.00
	6	TUBO GALVANIZADO DE 1 ½ DE DIÁMETRO, TRAMO DE 6 MTS	1	400	PIEZA	IPASA	705.22
	7	ALAMBRE RECOCIDO CALIBRE 16	1	300	KILO	FIERO	95.11
	8	VARILLA DE ACERO CORRUGADO DE 3/8" X 12.00 MTS	1	2,000	KILO	DEACERO	65.93
	9	PERFIL TUBULAR PTR DE 2" X 2"X 6.00 MTS. (CALIBRE 16 PINTADO)	1	20	PIEZA	RYMCO	1,940.13

Con fundamento en el **artículo 59 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y el numeral 7.1 de las Bases** que rigen el presente procedimiento, la formalización del **contrato abierto** se llevará a cabo en la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.

Se informa a los presentes que de conformidad con el **artículo 88 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal**, los interesados afectados por cualquier acto o resolución emitido por la Convocante podrán interponer, ante la **Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México**, el recurso de inconformidad dentro del término de **5 días hábiles** contados a partir del día siguiente a la notificación del acto o resolución que se recurra o de que el recurrente tenga conocimiento del mismo, el cual se sujetará a las formalidades de la Ley de Procedimiento Administrativo de la Ciudad de México.

Se hace del conocimiento a los participantes, que con fundamento en el **Artículo 136 Fracción VII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México**, el **Órgano Interno de Control** se reserva el derecho de requerir de acuerdo a la naturaleza de sus



ACTA DE FALLO
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES
NO. IR/DGA/DRMSG/033/2021

**"ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS METÁLICOS, MALLA CICLÓNICA,
ABRAZADERAS Y TUBOS GALVANIZADOS"**

funciones, información y documentación a la Convocante, así como a los Proveedores o Prestadores de Servicios cuando lo estime conveniente.

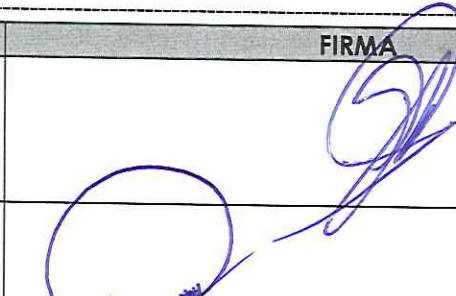
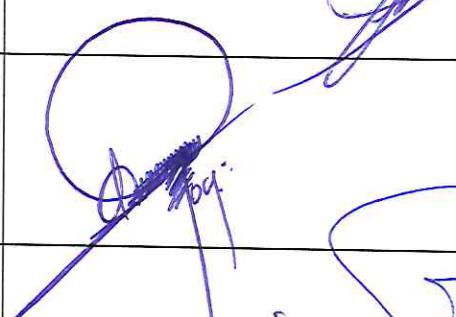
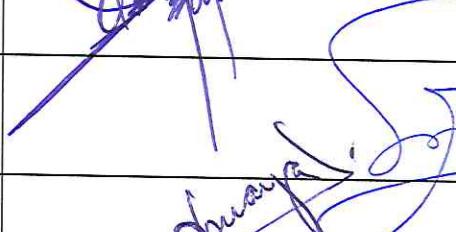
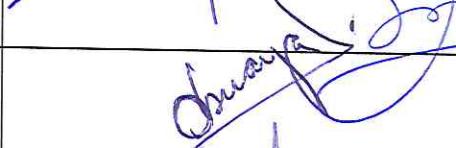
La Convocante, en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 39 Bis de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, verificó que ninguno de los Participantes en la presente Invitación Restringida, se encuentren sancionados por la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México o por la Secretaría de la Función Pública, lo que se acredita con las consultas realizadas en las páginas Web correspondientes, consultas que se agregan formando parte integral de la presente Acta.

En este acto se les pregunta a los asistentes si desean manifestar alguna observación u objeción al mismo, a lo que respondieron **no** tener alguna.

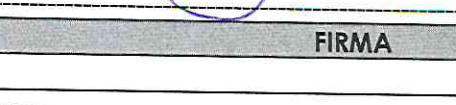
5.- CIERRE DEL ACTA

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminado el acto correspondiente a la segunda etapa "resultado del dictamen, subasta y emisión del fallo" correspondiente al procedimiento de Invitación Restringida citada al rubro, siendo las **13:45 horas** del mismo día de su inicio, firmando el acta para constancia y validez los que en ella intervinieron y recibiendo copia de la misma.

POR LA ALCALDÍA TLALPAN DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

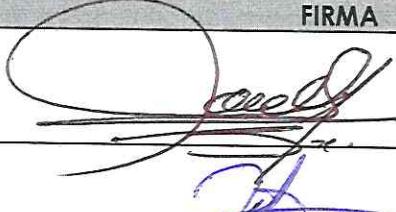
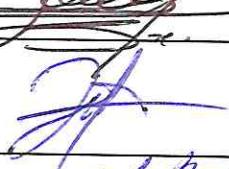
NOMBRE Y CARGO	FIRMA
Lic. Gustavo Barroso Reyes Director de Recursos Materiales y Servicios Generales	
Martin Ojendiz Yáñez Subdirector de Adquisiciones	
Lic. Norma Angélica Anaya Barrera Representante de la Dirección de Recursos Financieros y Presupuestales	
Prof. Humberto Osnaya Martínez Director de Proyectos y Programas de Servicios Urbanos	
Arq. Oswaldo Sastré López Jefe de la Unidad Departamental de Conservación de la Imagen Urbana.	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN TLALPAN.

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
No se Presentó	



ACTA DE FALLO
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES
NO. IR/DGA/DRMSG/033/2021
"ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS METÁLICOS, MALLA CICLÓNICA,
ABRAZADERAS Y TUBOS GALVANIZADOS"
POR LOS PARTICIPANTES

NOMBRE DE LA EMPRESA Y DEL REPRESENTANTE	FIRMA
Empras, S. de R. L. José Luis Hernández Servín	
Julio Cerón Peña	
Navi Internacional, S. de R. L. Marilú Pineda Hernández	

ESTA HOJA DE REGISTRO FORMA PARTE INTEGRANTE DEL ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES No. IR/DGA/DRMSG/033/2021, PARA LA "ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS METÁLICOS, MALLA CICLÓNICA, ABRAZADERAS Y TUBOS GALVANIZADOS".

—FIN DE TEXTO—